

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII—Número. 1.010

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 9 de Octubre 1931

El problema de las subsistencias

Me ocupaba en mi escrito anterior, de la necesidad que hoy tienen los organismos, en decadencia de alimentarse mejor, ya porque forzamos la vida a una mayor actividad, ya porque al prescindir de la observancia de la Higiene hay mayores desgastes y más vicios. Nuestros antepasados vivían más y el caso de Matusalén es imposible se repita. Se puede usar de todo, sin abusar de nada. Una de las principales causas concursadoras que contribuyen a alargarla es la castidad. No me extraña pues que los animales de mayor prolongación sean el loro y el elefante. No seguimos el orden y el compás que la rotación de la tierra nos marca. Los nocturnos aumentan. Los misterios de la noche subyugan y atraen y no será muy saludable esto, cuando los serenos y vigilantes, como los toreros por la emoción, crecen en su rostro de colores sonrosados.

Si queremos mejorar la raza a mayor energía para el trabajo, hay que comer mucha carne. Los vegetarianos, son maniáticos de la moda y el capricho, y hasta cierto punto, una forma como cualquier otra, para llamar la atención y distinguirse. La carne hace carne, la fibra hace fibra. Los tegumentos sólidos rechazan valientemente las invasiones morbosas patógenas, y la risa del ángel en la cama del enfermito aparece pronto si su origen embrionario fué enjendrado por pasión pujante. He notado que en las enfermedades propias de la infancia, sean o no epidémicas, sucumben mayor número de niños cuyos padres estuvieron siempre mal alimentados que en los que comieron bien. No tienen tanta resistencia en la lucha cuando el acceso de la crisis sobreviene. ¡¡Infelices! Sea la pobreza la guadaña segadora de su preciosa vida. La calentura renal pero es un engaño. Parecen una luz de candel que se apaga. No vencimientos orgánicos. Si por fin llegan a salvarse, la convalecencia es larga, y sin aquellos excesivos cuidados que solo las madres proporcionan, recaen fácilmente, y entonces, como ya el cuerpo no tiene que perder, muere.

Buscando las causas ocasionales de tanta tuberculosis como existe en las bellas jóvenes de Mallorca, solo la encontré en la deficiente nutrición. Pero hoy la carne es un lujo porque está cara al no haber pastos para el ganado por la desampliación de los montes; y de cada día irá avanzando a un extremo muy perturbador, porque el problema económico es una cadena de enlace cuyos eslabones bien soldados no hay quien desuna, y se observa que los que más se lamentan son precisamente los que la encarecen. Yo vengo caro porque me cuesta caro obtener (dicen unos) y yo produzco caro con mi trabajo, porque me cuesta caro vivir y sos-

tenirme (dicen otros), y de este círculo vicioso que nos agarra, no salimos, ni saldremos nunca. La mala situación de España, todos la sabemos y nos la dá a conocer el presupuesto familiar. Aquí nadie podemos ya vivir sin angustias, exceptuándose los inhumanos multimillonarios asustados (y con razón) de las frecuentes huelgas y otros excesos; de modo que el problema también es de confianza.

SERAFÍN LEAL
Calanda, Octubre 1931.

Casa de Aragón

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, la Casa de Aragón en Madrid ha organizado los siguientes actos:

Día 11 de Octubre.—A las once de la mañana, reparto de 300 bonos en metálico a los aragoneses pobres.

A las seis de la tarde, gran baile con orquesta en los salones de la Casa.

A las once de la noche, gran Jota de Ronda, que empezará en la Presidencia del Consejo de Ministros (Paseo de la Castellana, 1), y seguirá el itinerario siguiente: Paseo de Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de la Villa, plaza del Ángel, Comandante Las Morenas e Hileras, plaza del Callao, Avenidas de Pi y Margall y de Peñalver, calles de Alcalá y Sevilla, plaza del Ángel, terminando en el domicilio social, Príncipe, 18 y 20. La Ronda se detendrá ante el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento y Asociación de la Prensa.

Día 12 de Octubre.—A las once de la mañana se celebrarán en la Iglesia parroquial de Chamberí (la Iglesia), una misa solemne; la oración sagrada está a cargo del ilustrísimo señor don Santiago Guallar, canónigo de la Iglesia Metropolitana del Pilar, de Zaragoza.

A la una y media de la tarde, banquete en el Hotel Victoria, plaza del Ángel, 8.

A las cinco y media de la tarde. Certamen oficial de jota, en el Circo de Price, en el que tomarán parte los más afamados bailarones y cantadores de Aragón, disputándose importantes premios en metálico.

A las diez y media de la noche se repetirá el certamen en el mismo teatro, entregándose ante el público los premios que hayan obtenido los concursantes. En este mismo certamen se leerán las coplas premiadas en el concurso de Cantares organizado por la Casa de Aragón.

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

La política y las finanzas

La nota político-financiera de la semana la constituye la interpelación del señor Alba en las Cortes sobre la crisis económica. El ex ministro de la monarquía hizo una exposición bastante exacta de la situación actual de la economía nacional, aunque quizás recargó la nota pesimista en algunos extremos y pecó, en cambio, de demasiado optimista en otros. Tal exposición pareció al principio que producía efecto en la Cámara, pero, desgraciadamente, el comportamiento de ésta en sesiones sucesivas demuestra que sigue sin darse cuenta de la gravedad del momento y acentúa su contumacia en la conducta que está llevando al país a la ruina.

Este es el principal defecto que, a nuestro juicio, tuvo el discurso del señor Alba, que por no enojarse a los radicalismos de los diputados y para situarse bien en el nuevo régimen, ocultó la causa principal de la angustiosa situación actual. Obedece, efectivamente, a falta de confianza, pero no analizó los motivos evidentes para que esa falta se haya producido y se acentúe. El absurdo radicalismo demagógico a que se entrega la mayoría parlamentaria, más que por sus acuerdos, por sus voces, sus actitudes y sus insinuaciones de enormes radicalismos demagógicos para el porvenir; la despreocupación por cuanto signifique capital o propiedad privada; el pugilato de los partidos políticos para ver cuál consigue el Poder halagando a las masas, cada uno con mayores atrocidades y más sectarias propagandas; la falta de autoridad y cohesión del Gobierno para hacer frente a los desmanes y a las violencias de todo orden, especialmente contra el capital y la propiedad; todo eso es lo que tiene atemorizada a la masa productora del país y ha determinado la crisis que padecemos.

También le faltó al señor Alba decir que la anarquía llevada al régimen de la propiedad agrícola con haber hecho eje de la revolución y luego de la propaganda electoral una insensata promesa de reparto de tierras, que ha envenenado el campo andaluz y el de otras regiones de España, es el factor predominante en la gestación de la crisis, ya que toda la economía española gira sobre la producción agrícola.

La contestación del ministro de Hacienda no fué otra cosa sino el propio reconocimiento de su incapacidad, su falta de preparación, y, lo que es peor su falta de voluntad para cumplir el ineludible deber primordial de su cargo de defender los principios básicos de la economía y de la hacienda de la Nación.

El debate tuvo un estrambote risible, sino fuera trágico. El ministro de Fomento contestó en la Pienza al discurso del señor Alba diciendo que la cuestión económica es cosa sensible y neurasténica a la que no debe hacerse caso, y que lo esencial es que triunfen los principios demagógicos, aunque la Economía perezca. ¿Será posible que sea el ministro de nuestro país el que ha dicho eso? La contestación se la están dando los cientos de miles de hombres sin trabajo que se mueren de hambre, como la Economía. Esto le parecerá sensible y neurasténica al señor Albornoz; pero ¿qué importa, con tal que los odiados frailes se vayan de España?

(De «El Economista».)

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

El «Boletín oficial» de la provincia publica la convocatoria de elecciones municipales para el 28 en el pueblo de Albarracín.

— En la Iglesia de San Andrés, contraen matrimonial enlace Carmen García Maicas y José Tomás Sánchez.

— Se reúnen los republicanos para acordar lo concerniente a la próxima llegada del jefe de los radicales señor Lerroux.

— Unas gitanas intentan robar en el despacho de la Sociedad Panificadora, establecida en el Tozal, siendo detenidas, por ser descubiertas al dejar caer a tierra el cajón del mostrador.

— Se hace público que el día 21 aparecerá el primer número del semanario republicano «El Porvenir».

— Se cotiza la libra a 27'50.

TRASPASO

Por enfermedad del dueño se traspasa la fonda «La Pilarica», de Santa Bulalía del Campo. Razón en la misma.

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asocios, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén eractuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1 Madrid) una nota con datos concretos relativos a la superficie en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

Viuda de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7.—TERUEL—
Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.
VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Secretarios de Juzgados municipales

Es un hecho inexplicable el ostracismo suicida en que vivimos. Mientras todos los oficios profesiones etc. han estructuredo Asociaciones, Colegios, Sindicatos gremios etc. esta sufrida clase consume sus numerosas energías y envejece entre privaciones y atropellos de toda índole, no buscando en la unión, la fuerza que garantice los pocos derechos que vetustas leyes conceden.

En el año 1919, después de improbos trabajos que compartimos con distinguidos compañeros, secretarios en propiedad de Valencia, unos pocos de Cataluña, y de algunas otras regiones, celebramos diferentes Asambleas. y como resultado de costosos esfuerzos, en el Congreso Nacional celebrado en la Exposición de Valencia se aprobó el Reglamento con la asistencia verdaderamente extraordinaria, de más de mil secretarios de Juzgados municipales, nombrándose una Comisión Ejecutiva con el principal móvil de implantar la colegiación.

Después de 22 años, se da el triste caso de que nadie ha intentado siquiera convencer a los funestos Legisladores que hemos padecido, de la necesidad de establecer los Colegios, al igual que los secretarios Judiciales de primera instancia, notarios, procuradores, etc., quedando apenas en la actualidad vestigios de la Asociación Nacional que fundamos en Valencia, en cuya ciudad los más entusiastas iniciadores se encuentran casi aislados de toda ayuda y cooperación.

Si añadimos la insignificancia que en todo ello tuvo el secretario suplente sufriendo diariamente menos respetos de sus derechos en los nombramientos y la suplantación frecuente en sus funciones, por terceros, y sujetos a mezquinas retribuciones, etc., nos convenceremos que ha llegado la hora de su actuación oficial...

Los momentos presentes así lo exigen: No podemos renunciar a nuestra significación ni menos negar una aportación Ciudadana a nuestros gobernantes republicanos, ansiosos de establecer la normalidad jurídica.

Tal es nuestro propósito; dar vida legal a la Federación de secretarios suplentes de Juzgados municipales, solos e independientemente si a los mismos no quieren sumarse los secretarios en propiedad tanto individualmente como en sus organismos (si los tienen o los crean como igualmente los modestos auxiliares de la administración de Justicia en igual forma.

Pedimos su adhesión invitándoles nuevamente para saber a que atenernos y de su actitud se establecerá la vida oficial de nuestra entidad bien como Federación de todos ellos, sin menoscabo de la autonomía de cada uno, o continuaremos solos con los compañeros secretarios suplentes que nos sigan. Es el momento de elevar atinadas

aspiraciones a la Comisión Jurídica Asesora, es la hora inaplicable de la reivindicación de nuestros derechos y que se reorganice dignamente la vidicación y actuación de nuestros Juzgados municipales.

Próxima la celebración de la necesaria Asamblea, para nuestra constitución oficial y aprobación de sus Estatutos esperamos las indicadas adhesiones.

EL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN
Barcelona.

Estadística demográfica sanitaria de esta capital, correspondiente a la semana que terminó el 3 del actual

Número de nacidos vivos, 5.
Id. de fallecidos por todas causas, 6.
Id. de fallecidos menores de un año, 1.

Enfermedades infecto-contagiosas

Difteria, un caso.
**

Estadística correspondiente a la provincia

Número de pueblos que comprenden los datos, 252.
Id. de habitantes de esos pueblos, 226.719.
Id. de nacidos vivos, 108.
Id. de defunciones por todas causas, 44.
Id. de defunciones de niños menores de un año, 10.

Enfermedades infecto-contagiosas

Tioidias, 20 casos entre Coblán, Manzanera, Perales del Alfambra, Calanda, Hajar, Cantavieja, Villarjojo (El), Allepuz y Escorihuela.
Coqueluche, un caso en Valdealgofra.

Tuberculosis, 8 casos entre Hajar, Ráfales, Cuevas de Almudén, Alcañiz y Villarluengo.

Fiebre de Malta, 10 casos entre Villalba Alta, Calamocha, Alfambra y Escorihuela.

Sarampión, 14 casos entre Frías, Rodenas y El Valteillo.

Escarlatina, un caso en Camarena.

Gripe, un caso en Camarena.

Meningitis tuberculosa, un caso en Cantavieja.

Teruel 8 de Octubre de 1931.—
El inspector provincial de Sanidad, J. Pardo Gayoso.

FIGURINES

Si quereis conseguir los últimos modelos y más elegantes, comprarlos en Casa de

CASTO ADRIAN
donde los encontrarais en gran variedad y siempre nuevos.

Vea V. nuestra información de cuarta página

Macario Crespo Cebrián
Agente de Negocios lícitos y Seguros de incendios
Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.
Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos
Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.
AGENCIA DE NEGOCIOS:
Ronda de Víctor Pruneda, 11.—TERUEL

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas
SEIS AÑOS DE GARANTÍA
Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.
Gramolas y discos «La Voz de su Amo»
REGAL = ODZÓN = PARLOPHON
Casa de Emilio Herrero
San Juan, núm. 15.—TERUEL

NOTAS DE SOCIEDAD

Graves sucesos en Alcorisa

VIAJEROS

Para tomar posesión del cargo de inspector municipal de Sanidad, marchó a Salsadella (Castellón), nuestro distinguido amigo el médico don Emilio Díaz Guindo, el cual nos ruego le despidamos desde estas columnas de sus numerosos y buenos amigos.

Marchó a Zaragoza nuestro distinguido amigo el doctor don José Teresa y familia.

Saludamos a nuestro querido amigo el conocido contratista de obras, don Ratael Pino.

En el mixto ascendente marchó el jefe de esta Inspección de Hacienda don Manuel Cano.

De Manzanera regresó el concejal de este Ayuntamiento don Luis López Pomar, nuestro estimado amigo.

De Adániz la simpática y bella señorita Aurora Guillén.

Se encuentra pasando unos días en Teruel, nuestro particular amigo don Emilio Ramia.

VIARIAS

Nos ha sido en extremo grato recibir la visita del digno inspector del timbre en esta provincia, don Manuel J. G. de Heredia y Garcés, posesionado ya de su importante cargo en esta provincia.

Al darle nuestra cariñosa bienvenida, le deseamos sinceramente grata estancia entre nosotros.

BAUTIZO

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, se le ha impuesto el agua bautismal a la niña nacida hace pocos días hija de nuestros amigos doña María Méndez y don José Maicas.

Ha sido apadrinada por la señorita Purita Cano Trillo, habiéndosele puesto el nombre de su apadrinante.

Por el reciente luto de la familia, el acto se ha limitado a la ceremonia religiosa.

Felicidades a los padres.

ENFERMOS

Aun cuando su estado es todavía delicado, parece que se encuentra algún tanto mejorada la encantadora señorita Lolita Bosch, hija de nuestro querido amigo don Manuel, concejal de este Ayuntamiento.

Restablecido totalmente de su enfermedad, ya asiste a la oficina el jefe de Administración de esta Delegación de Hacienda don Sebastián Ariño.

Se encuentra hace algunos días bastante delicado, nuestro querido compañero en la Prensa don Manuel Abril Soriano.

No, no cesamos vivamente por su pronto restablecimiento.

UN MUERTO Y UN HERIDO

En las últimas horas de la noche de anteayer, empezó a circular por la capital la noticia de que en el pueblo de Alcorisa se habían registrado sucesos graves, por impedir un sector del pueblo la entrada de unos religiosos.

Deseosos de averiguar lo que de cierto hubiera, nos dirigimos al Gobierno civil y en aquellos momentos marchaba en automóvil el gobernador civil señor Pomares Monleón, con su secretario particular don Macario Crespo y el comandante de la guardia civil, 2.º jefe, señor Sandoval.

Ayer mañana los rumores de la noche anterior circulaban con mayor intensidad, hablándose ya de hechos sangrientos.

Más tarde pudimos averiguar todo lo ocurrido y si bien la noticia no tenía carácter oficial, por su origen casi lo parecía.

En la tarde del miércoles determinados elementos de Alcorisa sabedores de que llegarían algunos religiosos, trataron de impedirlo, atanzándose en la sospecha de que iban a ocupar el Convento allí existente, al ver que con los mencionados religiosos iba en el mismo coche el teniente jefe de la línea, que había tomado asiento en el pueblo de Gargallo, a donde fué en asuntos del servicio.

Tal aspecto tomaba el conflicto que hubo de salir la fuerza pública que fué recibida hostilmente hasta el punto de desarmar a uno de los guardias que ante la agresión se vieron en la necesidad de repelerla, cayendo a tierra un joven gravísimamente herido.

Se cruzaron diferentes disparos y cuando mayor era el calor del motín, un anciano impresionado por los sucesos, cayó muerto repentinamente.

En actitud levantisca continuaron hasta las tres de la mañana, en que llegaron las autoridades, logrando calmar los ánimos y regresando a poco el señor Pomares, por tener necesidad de tomar el tren correo y quedando en Alcorisa el comandante señor Sandoval, al frente de la fuerza allí concentrada.

Según las noticias de última hora en Alcorisa reina tranquilidad.

ARTE Y ARTISTAS

A raíz de la convocatoria para la celebración de la exposición de artistas turolenses, son muchas las adhesiones de importantes firmas, que el Comité está recibiendo, por lo que es de esperar que el acto en su día revista caracteres de verdadero acontecimiento y sea una fecha señalada para las artes turolenses.

Ya se están confeccionando unos magníficos carteles para propagarla debidamente, y muy pronto serán fijados en cafés y comercios de la localidad.

Una vez más felicitamos al Comité organizador por su constante labor y entusiasmo.

CUOTAS

Escuela Militar del Levante F. C.

Para soldados de cuota

Pintor Sorolla, 1 VALENCIA.

Enseñanza militar para todas las armas y cuerpos del Ejército. Clases compatibles con las ocupaciones del alumno.

Informará gratuitamente el representante en esta capital

D. Manuel García Gómez

Calle de Joaquín Costa, núm. 45.—TERUEL.

Bajo el cielo de Hollywood

(Exclusiva para este periódico)

Ya ha sido exhibida «Mamá». Ya conocemos esta tan anunciada producción de Fox, de cuyo éxito había de depender el futuro del cine hispano en Hollywood... Y ya podemos tranquilizarnos: no morirá el arte cinematográfico español en Hollywood.

Todos los ensayos anteriores, muy plausibles algunos, no fueron más que eso: intentos. Cada vez que veíamos una película hablada en español nos teníamos que acordar, para desgracia nuestra, de la misma película que admiráramos ya en Inglés. La original era siempre muy superior a la traducida. Y los intérpretes de ésta, por muy buenos que fueran, siempre perdían en la comparación con los de aquella.

Era una competencia injusta. Así no triunfaríamos nunca. Como no triunfaron los norteamericanos si, en vez de sus propias obras, se dedicasen a interpretar versiones de las que originalmente hicieramos los hispanos. Pero en los estudios de Fox quisieron hacernos justicia, y, por primera vez, ¡que ya no será la única!, decidieron filmar una obra hispana, original, con el mismo esscrúpulo puesto en las suyas propias. Para ello eligieron la interesantísima comedia de Martínez Sierra, «Mamá», ya muy admirada en el teatro, y encomendaron su interpretación a la misma egregia actriz que sobre la escena la representará: Catalina Bárcena. Con Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra, que durante los quince años últimos sostuvieron triunfal un Teatro de Arte, bien podía acometerse la empresa. Y así se hizo, sin escatimar esfuerzos ni recursos, con la directa y personal cooperación de Stone, Sebell y Moore, los tres heróicos mosqueteros de los cuarteles hispanos de Fox.

Se ha celebrado ahora, con todos los honores debidos, la exhibición oficial de «Mamá», y a ella fueron invitados los más prominentes productores, artistas, escritores y críticos de Hollywood. Y la sorpresa fué grande para todos. Porque todos esperaban una buena película; pero no una película tan buena como la mejor de las norteamericanas. El asunto, la adaptación, el diálogo, la interpretación, el arte fotográfico y técnico, ¡todo! contribuyó al insólito triunfo.

¿Y cómo no alegrarnos ante éste? Si «Mamá» hubiera fracasado, con ella habrían muerto las películas hispanas en Hollywood. Porque si, no reparando en gastos ni en exigencias artísticas, se demostraba la imposibilidad de hacer una buena película en español, ¿a qué seguir tirando el dinero? Y, al contrario, si, queriendo, se pueden hacer las cosas bien, ¿por qué no hacerlas todas bien? De ahora en adelante ya no habrá pretexto para que de Hollywood nos envíen malas películas. Se acaba de demostrar, y todos lo han reconocido así, que los estudios de Fox saben hacer, en nuestra lengua, películas tan magníficas

como las de idioma inglés. ¿Por qué no han de hacer las demás estudios, tan plausiblemente? Martínez Sierra dió ya la fórmula. Con ella se ha hecho nuestra primera película...

ELENA DE LA TORRE

Hollywood, 1931.

Todo lector de este periódico, si desea alguna información sobre el movimiento cinematográfico o acerca de sus estrellas, así como respecto a la venta de obras e ideas a los Estudios, puede dirigirse sin costo alguno a nuestras Oficinas en Hollywood, incluyendo para la respuesta un sello internacional (Coupon-Repouse International) que se vende en las estafetas de Correos. Diríjase a: 6.912 Hollywood Boulevard, Hollywood, California, U. S. A.

Impontante

A LOS CURSILLISTAS DEL 26 DE OCTUBRE

Se ruega a todos los cursillistas de la provincia, asistan el domingo, día 11 del actual, a una reunión que se celebrará a las diez y media de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros para tratar, entre otras cosas, del nombramiento de la Directiva de la Agrupación y de los comisionados que han de exponer nuestras bases en Madrid.

Se ruega a los que no puedan asistir, nos comuniquen su adhesión.

LA COMISIÓN

Solemne novenario en la parroquia de San Andrés Apostol a Nuestra Señora del Pilar

Todos los días del novenario, a las ocho, misa de comunión y a las diez y media, misa solemne, cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario con los misterios cantados, estación, lectura de la novena, salve, sermón, gozos, reserva e himno.

El día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, habrá misa solemne con sermón a cargo del predicador del novenario.

El día 18, domingo, solemne procesión que recorrerá el itinerario siguiente:

Calles del Comandante Fortea y San Juan, plaza de Carlos Castel, calles de la Democracia, Laureado García Estevan, San Juan, Plaza del Tremedal y calle de San Andrés.

A continuación ejercicio como en los demás días.

Todos los sermones del novenario estarán a cargo del M. I. señor doctor don José Juliá, magistral del cabildo metropolitano de Zaragoza.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Establecimientos de turno

Farmacias.—Las de don Mariano Giménez y don David García.

Panaderías.—Las de don Santiago Galindo y don Carlos Sánchez.

Estantos.—Los de las calles Joaquín Costa, San Juan y Avenida de la República.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Alcañiz.—En ocasión de hallarse trabajando, en la casa en construcción, propiedad de don Justo Vidal, tuvo la desgracia de caer desde una altura de 5 metros, el obrero Eduard Moya Catalán de 15 años produciéndose heridas de carácter grave en la cabeza.

¡LOS HAY CURIOSOS!

Comunican de Torrelvella haber sido puesto a disposición del juez el vecino de La Codoñera León Gimeno Omedes, de 37 años, casado, de oficio labrador, el que aprovechando la ausencia de los moradores de la casa número 3 de la plaza de la Libertad, penetró en dicho domicilio, con intención de hacer un agujero en el tabique de la mentada casa, a fin de poder... «recrear la vista» en la contemplación de su vecina, amor oculto del sujeto en cuestión.

Sus intenciones fracasaron, pues a los pocos momentos de estar empleado en su tarea, se presentó la dueña, escondiéndose debajo de la cama de la que salió, ante los gritos de auxilio de aquella, arrojándose por un balcón de unos 4 metros de altura.

Perseguido por el alguacil y algunos vecinos fué hallado en la bodega de su casa oculto dentro de un tonel.

Terminada la película y fracasadas las vistas, ha sido puesto a disposición de la autoridad.

SE «CARGA» 241 CHOPOS

Cella.—Ha sido denunciado el vecino de este pueblo Pedro Martínez Sánchez de 43 años, soltero, el que por resentimientos antiguos con el dueño de la finca y en venganza, cortó 241 chopos, de 5 metros de altura, cesando en su tarea por la oportuna presencia del guarda jurado Segundo González.

REYERTA

Utrillas.—Previo cura de lesiones, han sido puestos a disposición del juez, los vecinos Julián Escolar Ruiz y José Delgado Cortijo, ambos mayores de edad, casados y de oficio mineros los que se liaron a palos, resultando el José con una herida de dos centímetros de profundidad, en la parte posterior del muslo izquierdo, producida por el Julián, con un bastón con contera de metal y éste, el Julián, con erosiones en el pómulo.

Se ignoran las causas.

POR ARMAR «JALEITO»

Calamocho.—Han sido denunciadas las vecinas de este pueblo María Lainez Rodrigo, Cipriana Tello Laban y Carmen Tello, de 32, 25 y 16 años de edad respectivamente, las que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública, con acompañamiento de las frascetas del caso.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión el excelentísimo Ayuntamiento bajo la misma orden del día que figuraba el miércoles.

Gobierno civil

Esta mañana nos ha recibido con su habitual galantería el digno presidente de la Audiencia en funciones de gobernador, don Fidel Alique quien nos ha manifestado muy cariñosamente que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a la prensa.

Bibliografía

Hemos recibido el primer número de la revista editada por la «Casa de los Poetas», titulada «El Parnaso Español», redactada exclusivamente en verso, y en la que se reflejan los valores intelectuales de la presente generación de poetas españoles. Es de esperar que el Gobierno apoye a esta institución que ha de influir, seguramente, en el aumento del prestigio cultural que se intenta realizar en España.

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 21 y la mínima de hoy de 10'5.

CARIDAD.—La implora un matrimonio con el marido enfermo y dos niños, uno de ellos de pecho. Las personas caritativas harán una obra humanitaria enviando alguna ropa o donativo a la calle del 3 de Julio número 35-3.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

LABRADORES.—Trigo para simiente, de Calatorao os informará Gregorio Garzarán.

AMA, de 26 años, viuda, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, María García, Puente de la Reina, 8.

TRABAJOS de mecanografía a precios económicos. Gran rapidez. Limpieza y discreción. Informes, en esta Administración.

MODISTA se ofrece, buenas condiciones, para trabajar en las casas o en su domicilio.—Calle de la Perra, 33, 1.º.

PÉRDIDA de un sobre con unas carpetas provisionales de la Deuda amortizable 5 por 100 emisión 1920, por la carretera de Cuenca. Se ruega a quien las haya encontrado las entregue en casa de don Máximo Miguel.—Hartzembusch, 4.

Lea usted «La Voz»

Mármoles Artísticos

BSCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTONES CONJUNTO DE ARTISTAS FRANCISCO FERRANDO Blanquería, 53.—VALENCIA

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades variadas. Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Cera EL CUCO

EN PASTA Y LIQUIDA NO DA TRABAJO AL USARLA

AGUAS SUBTERRÁNEAS Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

AGUAS SUBTERRÁNEAS Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Federico Andrés López San Andrés, núm. 19 Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

Grandes Talleres Mecánicos PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA Cerrajería artística y trabajos para obras Construcción y reparación de maquinaria Santiago Andrés TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

ORDINARIO Teruel-Madrid Razón: En esta Administración

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Gravísimos sucesos en las provincias de Sevilla y Córdoba.--En Melilla, es maltratado el alcalde.--Creación de numerosos Institutos.--Las minorías intransigentes en la cuestión religiosa.--Licenciamiento de la quinta del 30

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

Licenciamiento

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha convalidado hoy que del 24 al 28 del actual se procederá al licenciamiento de los soldados procedentes del primer llamamiento del reemplazo del 30.

Asamblea de funcionarios

Tuvo lugar la apertura de la asamblea de funcionarios de prisiones, asistiendo la directora del ramo, señorita Victoria K nt, la que pronunció un discurso que mereció los aplausos de los asambleístas.

Los catalanistas y la cuestión religiosa

El jefe de la minoría catalana señor Companys, ha manifestado, que ellos, la izquierda catalana, no votarán la enmienda de Acción Republicana.

No cree en la exacerbación de ánimos que afirma el señor Gil Robles, por que las derechas habrán de tener en cuenta que el horno no está para bollos. Los catalanistas votarán la enmienda suya sobre la expulsión y nacionalización de sus bienes y si no prosperase votarán el dictamen con los socialistas y radicales socialistas.

Los graves sucesos de Gilena

Desgraciadamente se han confirmado los rumores circulados de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Gilena, de la provincia de Sevilla.

A la salida del Consejo de ministros los ha confirmado el ministro de la Gobernación y que según referencias oficiales, hay un cabo de la Guardia civil muerto y dos guardias heridos graves. Por la otra parte hay un obrero muerto y diez graves, ocho de los cuales ya habrán fallecido.

La crisis obrera agudizada en la región andaluza por la sequía está complicada en el pueblo antes mencionado con la cuestión política, ya que los patronos no dan trabajo a los obreros que no pertenecen a su respectivo partido.

Por otro lado, ha tenido que ser destituido el Ayun-

tamiento, habiendo sido sustituido por otro compuesto de republicanos y socialistas y algunos propietarios, habiéndose notado en la marcha administrativa del Ayuntamiento destituido ciertas anomalías.

La situación de Villanueva de Córdoba

Córdoba.--Sigue siendo gravísima la situación de Villanueva de Córdoba.

Al llegar el delegado del gobernador al pueblo de Villanueva de Córdoba publicó un enérgico bando garantizando la libertad de trabajo y advirtiendo que a los bandoleros que se hallan por el campo se les trataría como tales.

Actualmente hay en el campo más de mil obreros con armas y cartuchos.

Los daños causados son enormes, habiendo llegado en sus fechorías hasta cortar los pies al ganado lanar y cabrío.

Se han concentrado en el pueblo 60 guardias civiles que han practicado varias detenciones, entre ellas la del jefe de Policía, que como se sabe es comunista.

Ha sido clausurado el Centro y destituido el Ayuntamiento, integrado por comunistas, nombrándose para sustituirle a una comisión gestora formada por socialistas y republicanos.

En Cardeña, próximo a Villanueva, se ha clausurado el centro obrero, donde se encontraron numerosos documentos sindicalistas.

El propietario Alfonso Leuvo hizo frente a 4 bandoleros a quienes quitó las escopetas que llevaban mientras otro le hizo un disparo de pistola atravesándole el cuello.

El gobernador dió cuenta al ministro de la Gobernación habiendo contestado el señor Maura que necesariamente esa situación ha de arreglarse como sea, antes de 24 horas.

La cuestión que apasiona

LA MINORIA VASCA

El señor Beunza, de la minoría católica vasconavarra, ha manifestado que el discurso del señor ministro de Justicia encierra una doctrina inadmisibles para los católicos.

Ninguna de las soluciones propuestas pueden ser aceptadas.

Todas ellas son intransigentes y encierran un espíritu de persecución a las órdenes religiosas.

A SANCHEZ GUERRA LE PARECE BIEN

El señor Sánchez Guerra dijo, que el discurso de De los Ríos le parece en conjunto aceptable y bien.

Añadió que el orador conoce bien las responsabilidades del poder y a ellas se ha atenido en su oración.

MELQUIADES INTERVENDRA

Don Melquiades Alvarez, hablando esta tarde con los periodistas les manifestó que piensa intervenir en el debate religioso, pero no sabe cuando podrá hacerlo.

ALBA

Don Santiago Alba manifestó que cree se llegará a una fórmula que armonice los distintos criterios en lo que a la cuestión religiosa se refiere.

DON MIGUEL UNAMUNO

El señor Unamuno se excusó de comentar el discurso del ministro de Justicia diciendo que el asunto encierra demasiada trascendencia, pues en España es católica la inmensa mayoría del pueblo.

SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso ha manifestado que la cuestión religiosa debiera ser resuelta en una reunión de los jefes de minoría para buscar una fórmula transaccional.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Se reunió la minoría de Acción Republicana, con asistencia del ministro de la Guerra.

Habló exclusivamente de la enmienda presentada por el señor Ramos a la cuestión religiosa, y, como es natural, se acordó patrocinarla.

El señor Castrovido recabó su libertad de acción.

LOS PROGRESIS AS

Estuvieron reunidos durante algún tiempo los diputados que componen la minoría progresista.

Respecto a las cuestiones fundamentales del problema religioso, acordaron dejar a sus adeptos en absoluta libertad, y sobre la práctica de otros puntos de la misma cuestión, atenerse a la pauta que marque el jefe del Gobierno.

Preguntado uno de los diputados de esta minoría sobre la enmienda de Acción Republicana, contestó que la ven con simpatía.

LO QUE OPINA LARGO CABALLERO

Los periodistas preguntaron su opinión al señor Largo Caballero acerca del discurso del ministro de Justicia.

El ministro del Trabajo desvió la puntería de los reporteros diciendo:

—La minoría socialista se reunirá de nuevo para ver si se fija su actitud en el asunto religioso, pues las opiniones son muy dispares y todo, está muy revuelto.

Conflicto en Melilla

EL ALCALDE AGREDDIDO

Melilla.--Esta mañana se declaró la huelga general de transportes. Un coche que salió a realizar servicio produjo revuelo entre los huelguistas.

El alcalde de la ciudad, don Antonio Díez, socialista, discutió con un grupo, que no conformes con lo que el alcalde manifestaba, lejos de respetarle como autoridad, le pegaron una paliza, golpeándole brutalmente y resultando herido el señor Díez y maltrecha su autoridad.

La situación de Melilla, es esta tarde muy delicada.

En las primeras horas de esta tarde una camioneta conducía diferentes obreros protegiendo el vehículo la guardia civil. Algunos huelguistas arrojaron multitud de piedras viéndose precisada la benemérita a hacer fuego resultando Diego Vinda y dos más, gravemente heridos.

La noticia de este choque entre obreros y fuerza pública ha producido en Melilla consternación, temiéndose la agravación del conflicto.

Consejo de ministros

Se reunió como de costumbre el Consejo de ministros.

A la entrada fueron abordados algunos por los periodistas.

El de Instrucción nos dijo que llevaba la creación de nuevos Institutos.

El de Marina, señor Casares, trataría sobre las detenciones de algunas clases subalternas en la Marina, que no son desde luego, detenciones de carácter gubernativo.

Antes de terminar el Consejo salió el ministro de Comunicaciones y seguidamente el señor Lerroux por tener que conferenciar con Ginebra sobre el conflicto chino.

Nos manifestó el ministro de Estado, que se trataba de abreviar los debates, pues había que aprobar los presupuestos y resolver el problema agrario.

Preguntado si intervendría en el debate de la cuestión religiosa, contestó diciendo, que lo haría cuando se hubiere agotado el tema.

El ministro de la Gobernación, manifestó, que al ministerio habrán llegado escasas peticiones de huelguistas de teléfonos pidiendo el reintegro, lo que

convenía hacer público para que los interesados se enterasen y presentaran el escrito de petición de ingreso.

Nos dijo el señor Maura que en el pueblo de Gilena (Sevilla) se había producido un choque entre obreros radicales y socialistas, habiendo resultado un cabo de la Guardia civil muerto y algunos obreros muertos también.

El señor Largo Caballero díjonos que en el Consejo no se había tratado nada de política.

Según la nota oficiosa facilitada, de Hacienda, se dieron cuenta por el ministro del ramo de varios proyectos de ley.

De Instrucción: Creando en Sevilla un centro de estudios de América y aprobando el plan de enseñanza por el que se crean Institutos en Santa Cruz de la Palma, Linares, Almazora, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Luarca y Jaca. Y autorizando a la Generalidad para crear Institutos escuela de 2.ª Enseñanza en Cataluña.

A la salida dijo el señor Alcalá Zamora que iba a hablar con el señor Besteiro para tratar de acelerar los debates parlamentarios.

Banco Hispano Americano

Capital: Pesetas 200.000.000.
Reservas: Pesetas 42.470.319.

Casa Central: MADRID

CIENTO CUARENTA SUCURSALES

en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al 4 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo

SITUACIÓN DE FONDOS

CRÉDITOS. DESCUENTOS COMERCIALES

COMISIONES DE COBRO CHEQUES

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

Vea V. nuestra información de cuarta página

No se detenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su

AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

REMITIDO

Sr. Dtor. de LA VOZ DE TERUEL.
Presente
Muy señor mío: Una vez más me veo precisado a molestarle, suplicándole se sirva insertar en ese periódico de su digna dirección.
Muy agradecido le quedará por ello su affmo. s. s. q. e. s. m.
LEOCADIO BRUN

Sr. D. Gregorio Bayona.
Pues señor, hemos perdido el tiempo, cuando llevábamos al señor interventor municipal a temas de su especialidad y responsabilidad nos contesta «por última vez», eludiendo la contestación.
Los que hayan seguido la polémica van a pensar que el señor Interventor no puede contestar a la que yo decía, cuando no toca ninguno de los puntos que yo indicaba y se reduce a dar un «adiós al público».

No es razón para callar razones, el que no llegáramos a un acuerdo, lo que yo considero muy hacedero como todo lo que depende de una sola voluntad.
El interventor acusando insidias, dice insidiosamente que ignora si en Zaragoza, Calatayud y Cuenca, donde fui gestor me darían explicaciones.
Para que no pase más como ignorante el señor interventor de lo sucedido en aquellas poblaciones se lo voy a referir.

En Zaragoza, este Brun tan lince en Teruel, se equivocó, se cogió los dedos en el contrato, perdió la fianza de 80 mil pesetas y se acabó; en concreto se perdió el dinero, pero se salvó la formalidad y se cumplió el contrato; en Calatayud se cumplió el contrato hasta el término convenido y no llegando a un acuerdo el Ayuntamiento y el gestor, para la prórroga, se acordó devolver la fianza y terminó, y en Cuenca el gestor pidió la rescisión del contrato el 30 de Enero último y está el expediente en tramitación.

Ya sabe el señor interventor lo sucedido en Zaragoza, Calatayud y Cuenca, en las dos primeras ciudades se cumplió el contrato, en la tercera está en tramitación el asunto; asegurando que a ninguno de tres señores interventores de aquellos Ayuntamientos, se les ha ocurrido lo que al de Teruel, aunque intervinieron menos que este para convenir y formalizar las condiciones de la gestión.

Eso que dice el señor interventor que se debe a la Corporación y no al gestor, me parece muy bien dicho, pero aun parecería a todos mejor, que lo hubiera hecho los años 1925 y 1926, cuando se hicieron los contratos con el gestor.

Dije y repito que si se nombró gestor y se hizo el contrato en aquellas condiciones, fué por que al interventor le pareció muy bien, si el interventor hubiera informado, que era un *monio*, que era perjudicar los intereses del pueblo y del Ayuntamiento no se hubiera hecho, de modo, que si aquel contrato es malo, perjudicial y dañoso para el Ayuntamiento, la causa, la culpa y la responsabilidad es única y exclusivamente de don Gregorio Bayona, interventor municipal.

Póngale el señor interventor al contrato del gestor todos los peros,

manchas, inconvenientes y ascos que quiera, de todo tiene la culpa él, hasta el punto, que si aquel contrato ha producido perjuicios, sería más natural, que impugnar el contrato, perseguir la responsabilidad de quien fué la causa.

Si el señor interventor en vez de patrocinar el nombramiento del gestor, se hubiera opuesto entonces, tendría ahora autoridad para hacer lo que hace, pero aplaudir ayer y aplaudir hoy, eso no lo hace un criterio, eso solo lo hace la clac.

Mucho me alegro ver al señor interventor tan republicano, aunque por mucho que lo sea no será tan incondicional como lo fué de la Dictadura desde 1923 a 1930, y pongo por testigos a todos los alcaldes y concejales que pasaron durante aquellos años, constituyendo los Ayuntamientos y a quienes seguramente deberá el señor Bayona su nombramiento, y que leerán asombrados cuanto escribe su *fiel* servidor de ayer, lo que es una *garantía* para lo de hoy, si llegara a caer en desgracia mañana.

Ha venido la República, se le han reconocido los derechos al pueblo, pero se están constituyendo para que pueda ejercitar e imponer en su día aires de justicia, en cuanto ese día llegue, puede que lo sienta el señor interventor, pues en cuanto la República imponga la justicia, seguramente no ha de aceptar colaboradores a los esbirros de la Dictadura.

Cualquiera que lea al señor Bayona creará que fué uno de los de Vera o de Faca, nadie se imaginará que en aquellos tiempos dictatoriales, era el interventor el funcionario de confianza de las autoridades, que vivía plácido y tranquilo sumando emolumentos mientras se tenía que marchar el secretario y se perseguía a otros funcionarios de la casa.

Pobre República, si todos los que se suman a ella, le levan el espíritu de sacrificio, las ideas democráticas, el amor al pueblo, la historia republicana y revolucionaria que habrá presentado como ejecutoria don Gregorio Bayona Peinado.

LEOCADIO BRUN

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pidanse catálogos y presupuestos. Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

GRAN HOTEL ZARAGOZA

Inaugurado en 1929

200 habitaciones con cuarto de baño y teléfono

PRECIOS MUY MODERADOS

Expléndido Salón de Fiestas

La cuestión religiosa

Consejos del ilustre político radical francés M. Clemenceau a don Segismundo Moret, en una entrevista que sostuvieron en París, en el año 1908:

«Como le profeso a usted una amistad muy antigua y muy sincera, y usted me habla de sus proyectos sobre reformas en materia religiosa, para cuando pueda ser llamado al Poder, debo decirle mi pensamiento, no solamente tal como yo siento las cosas, sino también como la realidad me las ha ofrecido y me las ofrece en mi país.

Creo de una manera definitiva que no debe usted intentar nada, absolutamente nada que signifique alteración del régimen religioso de su país, sin antes negociar con Roma y obtener de ella la concesión que usted estime necesaria desarrollar en su política.

Los países que tienen la dicha de tener Concordato no deben romperlo nunca. La mayor locura que puede hacer un Gobierno en una nación concordataria, es romper este medio de comunicación que se tiene con la Santa Sede, porque, una vez roto, queda el Poder civil aislado completamente y en una situación de conflicto diario. Significa tanto como vivir teniendo dentro de la nación la representación de un Poder espiritual con el cual no puede el Gobierno entenderse, porque el camino único que tiene para ello, que es el de Roma, queda cegado y roto una vez destruido el Concordato.

Mi antecesor, M. Combes, de cuya honorabilidad y de cuya firmeza de convicciones no puedo dudar, pero de cuya inteligencia como gobernante no puedo hacer una gran apología, llevado de su buena fe y de sus convicciones, de tal modo arraigadas, que en su espíritu se convierten en sectarismos, creyó que realizaba una política conveniente y útil para Francia llegando a la ruptura del Concordato para separar la Iglesia y el Estado.

Ese fué su gran error, porque no sólo conmovió a una gran parte de la opinión francesa, que se sintió herida de una manera violenta en sus convicciones y en sus creencias, sino que también inutilizó los caminos, que tenía abiertos, para haber podido conseguir, palmo a palmo, con tesón y con habilidad, el límite máximo de concesiones, que seguramente Roma hubiera otorgado.

Waldeck Rousseau, de inteligencia más alta y de condiciones más sobresalientes como gobernante, obtuvo una ley de Asociaciones radical con la aquiescencia de la Santa Sede, y tengo la seguridad de que ese camino se hubiera recorrido por completo de haber continuado empleando los procedimientos que puso en práctica aquel experto gobernante.

ban quietos y que convenía no alterar, nos ha legado una herencia que Dios sabe cuando podremos liquidar bien.

Yo haría el más grande de los sacrificios por poder restablecer el Concordato sin desdoro para Francia.

Me encuentro con un Episcopado hoy rebelde y en un estado de exaltación extraordinaria, con el cual dignamente no me puedo entender, porque, como para poder establecer inteligencias o pactos con los obispos necesito el órgano de Roma, única autoridad que ellos reconocen, me veo en un desesperado aislamiento, porque la senda que para ello había que recorrer me la dejó destruida mi antecesor.

Nunca jamás podría arrepentirse bien quien tal ha hecho, porque de realizar una política de concordia como la veníamos realizando, obteniendo en cada etapa una concesión más, a encontrarnos hoy como nos encontramos, en abierta y completa ruptura, teniendo, como antes dije, un Poder espiritual dentro del Estado, con el cual no nos podemos entender porque su Soberano radica fuera de Francia, va la diferencia de que el problema religioso seguirá siendo un elemento de perturbación en el país, sin que haya medio posible de encauzarlo.

Por eso le digo a usted que jamás, en ninguna ocasión y por ningún motivo, lleve usted a su país a la ruptura con Roma. Defiéndase usted cuanto pueda, aguce el entendimiento de sus diplomáticos, adopte las actitudes más hábiles que estén a su alcance, y si no puede de usted obtener toda la cantidad de concesiones que se proponga satisfágase con las que pueda, en la seguridad de que en una serie de etapas durante las cuales siga esa conducta, llegará un momento en que obtenga de Roma todas las concesiones posibles para que pueda vivir España en un régimen de libertad de conciencia tan completo, que no tenga nada que envidiar al país más libremente regido.

No olvide usted, amigo mío, en ningún instante estas advertencias, que le hace quien le quiere bien y quien tiene ya una gran experiencia de la realidad y, sobre todo, quien está sufriendo, como yo, las consecuencias de una, que en mala hora se produjo.

En los países como España, donde no hay que regarlo, la mayoría de la masa es católica, no hay más remedio que realizar las reformas aconsejándose más de la habilidad y de la astucia que del sectarismo y la intransigencia, porque los pueblos católicos, que perdonan que se les haga la exacción de impuestos onerosos, que ven con resignación que se les merman sus libertades políticas, y que, en una palabra, lo resisten todo, cuando se les toca de una manera airada al senti-

miento religioso, siempre que la reforma que se intente hacer no tenga el refrendo de la tolerancia de la Santa Sede, se levantan furiosos y producen conflictos que se sabe cómo empiezan, pero que no se sabe nunca cómo se pueden terminar.

Tengo la seguridad de que si tiene usted presentes estos consejos de buen amigo, que yo, por la confianza que con usted tengo, me permito darle, realizará usted una labor de gobierno todo lo democrática y liberal que pueda desearse, y la realizará sin convulsiones ni conflictos de ninguna clase.»

Referencia según el texto de Moret, que publica en su segundo tomo «Notas de mi vida» el conde de Romanones.

AVISO A los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Teruel, en cumplimiento a los preceptos establecidos en el Real decreto-Ley de 6 de Mayo de 1927, y en su deseo de prestar su apoyo a cuanto signifique amparo y defensa de los intereses de la propiedad urbana en general, advierte a los señores propietarios haber quedado establecida la Oficina de Información de dicha Propiedad; cuya función primordial es la de facilitar toda clase de antecedentes e informes necesarios para la tramitación de todos aquellos asuntos relacionados con la propiedad urbana conforme a los servicios que la misma presta gratuitamente a sus asociados electores, en tramitación de expedientes administrativos, requerimiento a inquilinos morosos, redacción de contratos de arrendamientos, anuncio de compra-venta y arriendo de toda clase de fincas urbanas, gestiones sobre altas y bajas que con ocasión de las alteraciones de dominio se produzcan ante los Ayuntamientos, Catastro Urbano y Delegación de Hacienda, redacción de toda clase de informes e instancias, consultas verbales y por escrito que se formulen en relación con dicha propiedad.

Para poder utilizar todos los servicios establecidos dirigirse a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de Ramón y Cajal, número 35, Teruel.

NECESITAMOS

en todas las localidades de España personas dispongan algunas horas diarias, deseadas de ganarse fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Enseñamos modo de venta comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15. C. I. T.

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Auncie usted en LA VOZ

DEPORTES

El próximo domingo se jugarán en el campo de La Tahona los partidos Olímpica Atlético, infantiles y Rápido-Terror, primeros equipos correspondientes al campeonato.

El primero se jugará a las once de la mañana y será arbitrado por el señor Polo, y el segundo a las tres y media de la tarde, actuando de refere el señor Fernández.

Teatro Marín

Con extraordinario éxito, ayer jueves, se proyectó en este salón la magistral película sonora «1980 Fantasia del porvenir» siendo aplaudida en las dos sesiones por el público que llenaba el local atraído por la fama que esta cinta llevaba y por el prestigio artístico que encerraba su conjunto, hasta el punto de poder decir que ha sido el film de mejores condiciones espectaculares salido de los estudios Fox en el pasado año 1930.

El argumento de una calidad sorprendente en decorados e interpretación, seguido de un lujo irreprochable, hacen de la película un asunto de mucho efecto y gracia, sobresaliendo la actuación del cómico El Breudel en su papel de resucitado.

Nuevamente, por que se lo merecemos, hacemos extensiva nuestra felicitación al empresario señor Esparza, y le animamos para que siga el buen camino que se ha trazado.

Venimos observando que en la entrada general hay con frecuencia escitaciones del público, sin fundamento, puesto que el cine sonoro no pertenece a esos espectáculos factibles de repetición y desde de la forma de comportarse de las demás entidades. No es que solo sea una censura o una protesta sino más bien una advertencia para quienes no comprenden bien estas circunstancias.

Mañana sábado y el domingo, se proyectará la cinta hablada en castellano «Del mismo barro» feliz interpretación del trágico Juan Torrena.

El lunes, día festivo, estreno de «Un plato a la americana».

Teléfono de «La Voz» 123

EXPORTADOR DE PAJA

trillada, empacada y en sacas enviándolas al comprador.

Conrado Millán
en
MORÓN (Soria)

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Alfonso I, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETON 6

Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

“Viveros MONSERRAT,”

ESTABLECIMIENTO de ARBORICULTURA y HORTICULTURA
EL MAS ANTIGUO DE ARAGÓN.—Fundado en 1847

Pantaleón Monserrat de Pano

Plaza de San Miguel, 14 dup.—Tel. 1756.—Zaragoza

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de ornamento y sombra.
Rosales y plantas de adorno.
Cultivos en grande escala.—Precios económicos.—Pidan catálogos.